

DECRETO EXENTO N° _____

PARRAL, _____

V I S T O S

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883/89, Ley que aprueba el Estatuto administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) El instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Oficina de Partes se encuentra temporalmente con una sola funcionaria y que es imprescindible que reciba apoyo en las numerosas e impostergables tareas administrativas que debe gestionar a diario

D E C R E T O:

1.- **Autorízase**, la ejecución de trabajo extraordinario para realizar actividades señaladas en detalle adjunto para los días y horas ahí indicadas, durante el mes de **Marzo de 2024**; para la siguiente funcionaria:

Funcionario	Cargo	Total horas extras al 25%	Total horas extras al 50%
Barbara Letelier Ferrada	Técnico grado 13	12	

2.-**ESTABLESCASE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por la funcionaria ya individualizada, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones.

3.-**ESTABLESCASE**, que del total de horas extras autorizadas al 25% solo se pagaran en dinero un máximo de 40 hrs. de existir el presupuesto suficiente y todo exceso a este tope será compensado con devolución de tiempo.

4.- **ESTABLECESE**, que las Horas autorizadas al 50% serán compensadas con devolución de tiempo complementario o con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS

PRU/ARC /arc

DISTRIBUCIÓN DIGITAL: recursos.humanos@parral.cl barbara.letelier@parral.cl

DISTRIBUCION EN PAPEL: Partes



MES DE MARZO DE 2024					
Nombre Funcionario: BARBARA LETELIER FERRADA					
Dia	Actividad	HORAS	HORAS	25%	50%
		ENTRADA	SALIDA		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19	Apoyo Oficina de Partes	17:30:00	19:00:00	01:30:00	
20	Apoyo Oficina de Partes	17:30:00	19:00:00	01:30:00	
21	Apoyo Oficina de Partes	17:30:00	19:00:00	01:30:00	
22	Apoyo Oficina de Partes	16:30:00	18:00:00	01:30:00	
23					
24					
25	Apoyo Oficina de Partes	17:30:00	19:00:00	01:30:00	
26	Apoyo Oficina de Partes	17:30:00	19:00:00	01:30:00	
27	Apoyo Oficina de Partes	17:30:00	19:00:00	01:30:00	
28	Apoyo Oficina de Partes	17:30:00	19:00:00	01:30:00	
29	FERIADO				
30					
31					
TOTAL HORAS AUTORIZADAS				12:00	



Vº Bº ARC

